



Proyectos Culturales de la Secretaría de la Cultura y las Artes apoyados con recursos federales en el Ejercicio Fiscal 2018 a través del Programa de Apoyos a la Cultura en su vertiente Apoyos a Instituciones

		<b>~</b> 1:	
Estatales	dΔ	( iiit	ııra
LStataics	uc	Cuit	ura.

Num. Cons.	Nombre del Proyecto Cultural	Monto		
Recurso formalizado con la Secretaría de Cultura Federal/Seguimiento en la Dirección General de Vinculación Cultural				
Apoyo a Proyectos de Prioridad Estatal				
1	Fomento Literario y de Publicaciones en Yucatán	600,000.00		
2	Impulso Virtual para la Construcción de Competencias Lectoras y Escritoras 2018	201,903.58		
3	Conservación y Difusión del Acervo Histórico de Yucatán	122,557.00		
4	Formando, Danzando y Creando Pasos II	214,903.92		
5	Desarrollo de Escritores Yucatán 2018	172,157.76		
6	Impulso y Desarrollo de las Artes Visuales y Plásticas de Yucatán	415,000.00		
7	Yucatán y sus Tradiciones 2018	3,751,839.23		
8	Apoyo a la Consolidación Artística de Yucatán 2018	1,293,421.35		
9	Fomento al Desarrollo Musical Infantil y Juvenil en Yucatán	1,352,677.74		
10	Difusión Digital de nuestro Patrimonio, Yucatán 2018	375,539.42		
	Subtotal	8,500,000.00		

Recurso formalizado con la Secretaría de Cultura Federal/Seguimiento en la Dirección General de Vinculación Cultural				
Apoyo a Proyectos de Alcance Nacional				
11	Proyecto de Alcance Nacional. Semana de Cine Mexicano en tu Ciudad 2018.	240,000.00		
12	Proyecto de Alcance Nacional. Programa Nacional de Teatro Escolar Yucatán 2018.	534,000.00		
13	Proyecto de Alcance Nacional. Muestra Estatal de Teatro Yucatán 2018.	480,000.00		
14	Proyecto de Alcance Nacional. Becas de Manutención 39 MNT.	46,000.00		
15	Proyecto de Alcance Nacional.La Cultura !Vale! Cultura en tu Comunidad. iVale! Cantar iVale! Bailar.	200,000.00		
	Subtotal	1,500,000.00		

Total Aprobado a la Secretaría de la Cultura y las Arte	tes 10,000,000.00
---------------------------------------------------------	-------------------

Estos programas son públicos ajenos a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.